

EL DICTADOR: OBJETO NARRATIVO EN YO, EL SUPREMO

Domingo Miliani

I. PROPOSICION TEORICA

1. JUSTIFICACION

Estas páginas son el enunciado de una hipótesis de trabajo sobre *El Dictador* como fenómeno semántico, histórico y literario en Hispanoamérica¹.

De amplia frecuencia histórica y poca delimitación conceptual, el dictador integra una *clase de objetos* y es ya numeroso el conjunto de novelas que lo involucran. Redujimos el campo a una de ellas. Para estudiar al dictador como *objeto narrativo* fue necesario partir de una delimitación conceptual tentativa del *objeto mental* 'dictador'².

2. TIRANOS, CAUDILLOS, DICTADORES EN HISPANOAMERICA

La polimorfia creada por estos tres términos en el uso político hispanoamericano, frecuentemente remite a un mismo caso particular de gobernante. Su ambigüedad semántica trasciende épocas. Bolívar, por ejemplo, utilizó el término 'tirano' y su derivación 'tiranía' para aludir al poder colonial español —usurpador del derecho de los pueblos hispanoamericanos a auto-gobernarse. También lo aplica a José Gaspar Rodríguez de Francia³.

1. La imperiosa brevedad de una ponencia (el presente trabajo es parte de la ponencia presentada por el autor al Congreso Internacional de Hispanitas, Budapest, agosto 1976) obligó a omitir aquí todo el proceso teórico de apoyo y el análisis sémico del concepto 'dictador', diferenciado de 'tirano' y 'caudillo'.

2. Kurt Baldinger define objeto mental como "... una abstracción de muchas realidades emparentadas entre sí, pero la lista de estas realidades emparentadas entre sí, pero la lista de estas realidades queda, en general, abierta, lo cual impide toda enumeración completa y (por consecuencia, toda definición extensional). Y sin embargo, puedo identificar (relacionar con el objeto mental) una mesa como 'mesa' a pesar de verla por primera vez". (*Teoría semántica*. Madrid, Alcalá, (Romania), 1970; p. 75).

3. "Es una cosa positiva, que en cuanto nos presentemos en Venezuela, se nos agregan valerosos patriotas que suspiran por vernos parecer, para sacudir el yugo de sus tiranos..." ("Memoria dirigida a los ciudadanos de Nueva Gra-

Las luchas emancipadoras engendraron 'caudillos'. Los hubo realistas —José Tomás Boves— y patriotas. Estos últimos devinieron héroes libertadores. No todos ejercieron el poder ni, al asumirlo, fueron dictadores. Promovieron guerras civiles, bajo el nombre de 'revoluciones', para controlar el Estado. Sus actitudes políticas varían. Hubo caudillos oligarcas y populares. Por su autoridad regional o nacional hay quienes distinguen entre 'caudillos' y 'caciques'⁴.

Los dictadores latinoamericanos no siempre han sido militares, como los caudillos. Algunos civiles de la especie han llevado a extremos insólitos su sadismo social. Por contraste ha habido sistemas de gobierno militar, populares o reformistas.

A diferencia del *tirano*, los dictadores de Hispanoamérica no siempre han *usurpado* el poder, ni transgredido los instrumentos jurídicos del Estado. Esos instrumentos han servido como ideologizadores: elecciones, plebiscitos, constituciones, parlamento, etc. Numerosos dictadores autojustifican su ejercicio por "respeto a las sagradas leyes de la patria" o se designan como "restauradores de la ley y el orden". Esa apariencia de legalidad marca la diferencia con los *tiranos*.

La antinomia *dictadura/democracia* arranca de la organización republicana en larga fluctuación que llega hasta hoy⁵. La represión y la violencia antipopulares, como rasgo común, sigue planteando dramáticamente la transformación de ambas estructuras. *Democracia/dictadura* han sido muchas veces alternativas de dominación neo-colonial. Por contradicción hubo casos de dictadores hispanoamericanos nacionalistas, anti-imperialistas, consecuentes en un momento con las burguesías nacionales —aunque no con las mayorías populares—, como ha habido democracias "representativas" cuyo carácter represivo y cuyo servilismo frente a las metrópolis las homologan con sanguinarios dictadores.

En cuanto a su respuesta de clase social, los dictadores han conformado un *entorno* de poder con sectores de clases sociales diferentes, en sus extensos y hasta *perpetuos* ejercicios de gobierno. El respaldo social interno ha fluctuado, pero no su lealtad a una misma mediatización imperialista. En todos ellos, más allá de las apariencias e ideologizaciones jurídicas, el sema distintivo ha sido la *concentración absoluta e individual del poder*⁶.

nada por Un Caraqueño.' (1812). En: *Obras Completas*. La Habana, Lex, 1947; t. I, 47-48). "La Provincia del Paraguay está ocupada por un tal Francia, que la tiene perfectamente cerrada catorce años ha. No pertenece a nadie ni tiene gobierno alguno, sino un tirano que es un enemigo virtual de todo el mundo, porque con nadie trata y a todos persigue..." (Carta a Francisco de Paula Santander. Arequipa, 30 de mayo de 1825. En: *Op. cit.*, t. II, p. 1106).

4. Cf. Fernando Díaz Díaz. *Caudillos y caciques*. México, El Colegio de México, 1972.- El análisis sémico que nosotros intentamos —omitido aquí—, trata de conceptualizar 'caudillo' como quien *ejerce la autoridad*, pero no el *poder*.

5. Al menos es la conclusión a que condujo el análisis semántico diferencial de 'dictador' ≠ 'tirano' ≠ 'caudillo'.

6. En el aspecto teórico-ideológico, omitido en esta ponencia, establecimos diferenciación entre *dictador* y *dictadura*. La segunda, en cuanto estructura de poder y expresión instrumental de una clase social contra las demás clases. Nos apoyamos especialmente en la teoría de Engels sobre El Estado y en Lenin, por

3. EL DICTADOR, OBJETO SEMIOTICO

Respalados en Max Bense, conceptuamos 'dictador' como un *objeto dinámico abstractivo*⁷. Inserto en una praxis es interpretado y manipulado socialmente en dos direcciones opuestas: *magnificación/denostación* = *negación/afirmación del objeto*⁸.

El objeto dinámico abstractivo 'dictador' es mediador del sujeto que lo porta —el gobernante— y la sociedad. A su vez, el objeto 'dictador' configura un *entorno* (humano) que es también, a un tiempo, barrera y mediador.

El *entorno del dictador* está integrado por el conjunto de individuos humanos que lo respaldan —como expresiones de clase o sectores de clase social— y lo manipulan hasta aislarlo de la sociedad, pero igualmente son manipulados por él⁹.

Descartada la casuística de un *dictador* para observar la *clase de objetos* 'dictador', se verá que éstos son producidos socialmente. 'Dictador' es un *objeto* conceptualmente atribuido. Ni el sujeto que lo encarna ni su entorno son, por lo general, sus productores intelectuales. Ni uno ni otro admiten generalmente la designación. Por eso se afirma

su axioma sobre que *toda democracia de clase es una dictadura contra las clases antagónicas*, además de sus teorizaciones sobre la *dictadura del proletariado*, en ningún caso homologable con el fenómeno individual del 'dictador'.

7. Bense, siguiendo a Pierce, fija el concepto de *objeto dinámico* así: "objeto designado que está dado realmente de un modo u otro, que es accesible a la percepción y que ocasiona la formación de signos". (*Guía alfabética de la Semiótica*. Barcelona, Anagrama, 1975; p. 113). Dentro de los *objetos dinámicos* establece una sub-clase de objetos *abstractivos*: "aquellos que designan cualidades". (p. 115).

8. "La noción misma de objeto está unida a una semiótica puesto que el objeto es manipulado conceptualmente a partir del nombre que sirve para designarlo; (...) "El nombre es ya una primera generalización, puesto que por su plural —casas, árboles, ceniceros— admite a priori la existencia de un gran número de elementos idénticos, agrupados bajo el mismo nombre". (Abraham Moles. "Objeto y comunicación". En: Moles y otros. *Los objetos*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo (Comunicaciones, 13), 1971; p. 9).

En nuestro caso, 'dictador' es un objeto *manipulado conceptualmente*, pero su pluralización no implica homogeneidad (objetos idénticos) respecto a los objetos de la realidad concreta: 'dictadores'. Esta homogeneidad se da sólo en la abstracción semica, donde la determinación de semas constitutivos y su intersección —respecto de otros objetos de la misma *clase*— permiten la generalización, en la medida que son comunes a una clase objetual. Los semas diferenciales provocan heterogeneidad dentro del nivel dinámico abstractivo: se actualizan en un objeto, pero no en la totalidad de la *clase*.

9. Moles describe el entorno como "todo lo que está *alrededor* de un individuo en el espacio y en el tiempo". (*Teoría de los objetos*.) Barcelona, Gustavo Gili, 1974; p. 12). El entorno genera una suerte de "vacío fenoménico", de distanciamiento social del individuo. "En este vacío social, el fenómeno esencial para el psicólogo pasa a ser el *entorno* del individuo, especie de 'concha' más o menos cerrada sobre la que se proyectan los *mensajes* del mundo exterior, mensajes próximos o lejanos, transmitidos por *telecomunicación* y sobre el cual él actúa a su vez". (*Ibid.*, p. 19).

que la discursividad de los epítetos magnificadores ideologizan la realidad del objeto al exaltar al sujeto gobernante y *negarle* su cualidad objetiva de 'dictador'. La discursividad ideologizadora de *un individuo* se extiende a toda la *clase* continental de 'dictadores', que resulta negada como tal, en lo espacial y en lo histórico.

Puede comprobarse, aun en un *corpus* restringido que ciertos epítetos acuñados para justificar negando (ideologizando) a *un dictador*, obran por contagio sobre otros del *set* dictatorial. Se podría formar un extenso catálogo de magnificadores, tanto como de denostadores. Incluimos como muestra:

EPITETOS NEGADORES: (del objeto)	(DICTADORES) NEGADOS: MAGNIFICADOS
<i>Restaurador:</i>	Antonio Lopez de Santa Anna, (México) Juan Manuel de Rosas (Argentina) Cipriano Castro (Venezuela)
<i>Protector:</i>	José de San Martín (Argentina) José Gervasio Artigas (Uruguay) Augusto Pinochet (Chile) (según Bordenberry)
<i>Benemérito:</i>	Antonio López de Santa Anna Juan Vicente Gómez (Venezuela)
<i>Benefactor:</i>	Rafael Lenidas Trujillo (Rep. Dominicana)

El *contra-sistema* denostador *afirma* el objeto 'dictador' para degradarlo (apodos, chistes, anécdotas ridiculizantes, epítetos de escarnio, inversión de sentido de los magnificadores, etc.), pero también para definirlo conceptualmente como objeto dinámico abstractivo. Los productos del *objeto* 'dictador' son, pues, los adversarios o víctimas. En este segundo sistema —o contra-sistema— es donde se presenta el polimorfismo de las designaciones: *tirano, caudillo, sátrapa, déspota* = 'dictador'.

El primer sistema *magnificador/negador* se expresa en una oratoria ideologizante que incorpora los epítetos y eufemismos, o en una literatura de justificación¹⁰. El contra-sistema *denostador/afirmador*, en la medida que es el productor del objeto conceptual 'dictador', al combatir a *un individuo* de la clase, aporta los rasgos caracterizadores, las "cualidades" que definen al objeto. Son, pues, su metalenguaje. Y este sistema discursivo también se transfiere de *un dictador* a toda la *clase* de *objetos* 'dictador'.

Los sujetos que en la realidad histórica actúan como dictadores individuales, se comportan como *objetos físicos diversos*. El objeto semiótico 'dictador' (dinámico abstractivo) permite identificarlos y agruparlos.

10. Menciono solamente dos casos: el de Laureano Vallenilla Lanz (venezolano), quien escribe su ensayo *Cesarismo Democrático* (1919) para justificar, con su tesis del "gendarme necesario", la dictadura de Juan Vicente Gómez. Obsérvese que habla de *cesarismo* (¿dictadura?) democrático. Francisco García Calderón (peruano) habla de "tiranos benefactores" en su libro *L'es democratie de l'Amérique Latine*. (1912).

El doble sistema de *magnificadores* (negadores) /*denostadores* (afirmadores) del objeto 'dictador' trasciende un caso histórico particular. No es localizable en su totalidad en un solo tiempo (un período dictatorial singularizado) ni en una sola espacialidad (un país hispanoamericano en particular). De igual manera, el sentido afirmativo (denostador) o negativo (magnificador) puede invertirse dentro de los juegos y las situaciones discursivas concretas. La oratoria magnificadora sacraliza al objeto, provoca el *mito* dictatorial. Incluye los discursos del propio sujeto gobernante que porta el objeto y lo niega. Los discursos denostadores, por oposición, desacralizan y revelan el objeto conceptual. Ambos sistemas son aprovechados como sustancia verbal de un segundo discurso: la literatura de combate contra los dictadores, escrituras donde convergen y se definen los rasgos afirmadores y negadores del objeto conceptual, en tanto que es materia (sustancia) de un segundo objeto artístico (literario), que viene a ser, entonces, un *meta-objeto*¹¹. En este sistema de segundo grado se localiza la "novela del dictador latinoamericano".

4. NOVELAS DE DICTADURAS NOVELAS DE DICTADORES

El 'dictador' como objeto dinámico abstractivo produce o puede producir signos (novelas) que sustancialmente se construyen sobre la atmósfera o situación generada por una *dictadura* particular. En este caso, la expansión discursiva se orienta al contexto social y el *objeto narrativo* deriva en caso particular de novelas de protesta contra una dictadura. Esta sub-serie de objetos narrativos nace en Hispanoamérica con la novela misma, durante los primeros años de la organización republicana, en el Romanticismo, aunque la dictadura apenas constituye la referencia espacial (ambiente) de un objeto estructurado alrededor de otros acontecimientos. Es el caso de *Amalia* (1851-1855) de José Mármol, donde hay alusiones a la dictadura de Juan Manuel de Rosas. La sub-serie abarca novelas de nuestro tiempo como *Puros Hombres* (1938) de Antonio Arráiz y *Fiebre* (1939) de Miguel Otero Silva, ambas sobre la dictadura de Juan Vicente Gómez; *La muerte de Honorio* (1963) de Miguel Otero Silva o *Se llamaba S. N.* (1964), de José Vicente Abreu, sobre la dictadura de Marcos Pérez Jiménez; *Conversación en la catedral* (1969), de Mario Vargas Llosa, sobre la dictadura de Manuel A. Odría; *La mala hora* de Gabriel García Márquez, sobre un clima de violencia y represión dictatorial no precisable con exactitud histórica. En todas y otras como ellas, está más o menos explícito el contexto de una *dictadura*, pero no se perfila el *dictador*.

Las novelas sobre *dictadores* individualizan el objeto. Desde *Tirano Banderas* (1926) de Valle-Inclán hasta *El Señor Presidente* (1946) de Miguel Ángel Asturias se incrementa un conjunto de textos que remiten a un *dictador* particularizado, localizable en un país y dentro de una época.

11. Según Bense, *meta-objeto* es un "objeto que, igual como ocurre con el ta-lenguaje respecto al lenguaje-objeto, se refiere a otro objeto, y sólo debido a esto recibe una realidad y un sentido. "(*Guía alfabética de la Semiótica*, p. 103). En este sentido, el objeto 'dictador' se comporta como metalenguaje de un *dictador* determinado en la medida que lo define.

La última, con características nuevas, es *Yo el Supremo* (1974) de Augusto Roa Bastos.

Entre las dos sub-series anteriores quedaba una posibilidad de novelar que retaba a construir, *abstractivamente*, a partir del objeto conceptual 'dictador' un segundo objeto narrativo capaz de condensar en el universo de su discurso la doble red verbal de atributos (*magnificadores/denostadores*) de 'el dictador' más allá de su realización casuística. Esa novela impondría a sus creadores un conjunto de características diferenciales dentro de la clase de *meta-objetos* narrativos del dictador:

4.1. Una novela capaz de construir ficcionalmente, o reconstruir en un segundo discurso diferenciado, el objeto 'dictador' mediante la concentración de los mayores atributos comunes de la clase de objetos.

4.2. Suponía no limitarse a una *figura individual*, sino abarcar en un *modelo*, la clase de objetos incorporables en ella¹². No es ya una novela de un *dictador* sino de *todos los dictadores* habidos en el Continente hispanoamericano o, al menos, extensible a ellos. Esto imponía la pérdida de identidad del sujeto portador y enfatizaría el objeto conceptual atribuido.

4.3. Lograrlo era romper las periodizaciones históricas específicas y ampliar el universo ficcional a *la historia* continental de los dictadores. La distancia con la biografía y la historia política local de individualidades debía provocarse en función de una mayor efectividad artística, pero también política. El texto resultante no es una novela anti-histórica ni a-histórica, sino des-historizada, diferenciada, como objeto narrativo, porque, de hecho, tampoco es *novela histórica* ni *biografía novelada*.

4.4. Por último, imponía construir una espacialidad ficcional sobre la base de una serie de indicios geográficos sueltos o, más bien, disueltos en la masa narrativa, localizable sólo parcialmente en un contexto nacional aislado. Así queda rota la *ambientación* descriptiva, limitadora, para dejar paso a una universalización del discurso cuyo espacio está en el texto y es percibido por el lector de modo diferente, según su marco referencial histórico.

Pensamos que a esta tercera sub-clase corresponden novelas como *El gran Burundú* *Burundá ha muerto* (1956), de Jorge Zalamea; *El recurso del método* (1974) de Alejo Carpentier y *El otoño del patriarca* (1975), de Gabriel García Márquez.

12. *Modelo semiótico* en el sentido de Bense: "Todo modelo tiene un carácter de signo: es un meta-objeto que hace referencia a un objeto o a un sistema de objetos al representarlos. En tanto que tal, además de contar con una relación signo-objeto cuenta con una relación signo-objeto cuenta con una relación signo-medio y con una relación signo-interpretante, pero actúa principalmente en la relación signo-objeto". (*Guía alfabética*... p. 105). La novela del 'dictador' es un meta-objeto del dictador conceptualmente definido. A un mismo tiempo representa el "sistema de objetos" individuales (los dictadores) y como objeto narrativo es un *modelo* que establece una triple relación: 1) *signo* (novela) *objeto* (dictador); 2) *signo* (novela) / *medio* (discursividad del dictador); 3) *signo* (novela) / *interpretante* (concepto de dictador).

II. COMPROBACION DE LA HIPOTESIS

1. YO EL SUPREMO, NOVELA DE UN DICTADOR

El primer rasgo que destaca en la novela de Augusto Roa Bastos es la construcción del objeto narrativo a partir de un individuo históricamente singularizado: José Gaspar Rodríguez de Francia (1758-1840), quien ejerció la Dictadura Suprema del Paraguay desde 1816 hasta su muerte.

Como figura *real*, el Doctor Francia dio origen a numerosas obras históricas y biográficas, algunas escritas por amigos del Dictador y leídas por él¹³. Además, fue uno de los pocos casos hispanoamericanos de un gobernante que aceptó la designación de Dictador Supremo, otorgada legalmente por una Junta de Gobierno, de la cual formaba parte.

1.1 La construcción del objeto 'dictador'

El hecho de que el Doctor Francia hubiera aceptado "honoríficamente" la designación de Dictador, ya es un rasgo diferencial. El objeto conceptual no puede interpretarse en este caso, literalmente, como *dinámico abstractivo*, en tanto que no es atribuido y definido a partir de los adversarios, sino aceptado y autodefinido por el mismo sujeto.

En el juego de la ficción el novelista se desplaza y define como "a-copiador" de una memoria múltiple, apoyada en textos escritos por el dictador, en documentos histórico-biográficos de adversarios o adictos y en versiones populares conservadas por descendientes de servidores o víctimas del dictador, que el autor grabó¹⁴.

La perspectiva adoptada en la novela es la del Dictador visto por él mismo, a través de un narrador-protagonista. El sujeto del discurso es, pues, un "yo" que en el nivel de las acciones se desdobra en sujeto portador (YO) y objeto 'dictador' (EL), cuyo ideologizador más frecuente es: SUPREMO: "YO es EL definitivamente. YO-EL-SUPREMO" (p. 450).

13. Los más famosos, contemporáneos y testigos de la dictadura, cuyas obras conoció y leyó el Supremo, son: Juan Rengger y Marcelino Longchamp cuyo *Ensayo Histórico* fue publicado en París (1828). Juan y Guillermo Robertson, autores de dos obras: *Francia's Reigns of Terror* (1838) y unas *Cartas...* publicadas mucho después. Entre los biógrafos posteriores destacan Tomás Carlyle, Julio César Chávez, Mariano Antonio Molas, Justo Pastor Benítez. Molas fue contemporáneo y adversario; su obra apareció en 1868.

14. "Así, imitando una vez más al Dictador (los dictadores cumplen precisamente esta función: reemplazar a los escritores, historiadores, artistas, pensadores, etc.), el a-copiador declara, con palabras de un autor contemporáneo, que la historia encerrada en estos *Apuntes* se reduce al hecho de que la historia que en ella debió ser narrada no ha sido narrada. En consecuencia, los personajes y hechos que figuran en ellos han ganado, por fatalidad del lenguaje escrito, el derecho a una existencia ficticia y autónoma al servicio del no menos ficticio y autónomo lector". ("Nota del compilador". *Yo el Supremo*, Buenos Aires, Siglo XXI Argentina, (la ed), 1974; p. 467). Todas las citas textuales posteriores remiten a esta edición y sólo se indicará la página.

Este juego, dirigido a confundir al lector se revela cuando se observa que el "yo" del narrador-protagonista es congruente con la doble imagen YO/EL (sujeto portador/objeto dictador) y no con el simple YO: "yo" ≠ YO = YO/EL.

El juego está explicitado en el texto de la novela:

...atacaban a El Supremo como a una sola persona, sin tomarse el trabajo de distinguir entre Persona-corpórea/Figura impersonal. La una puede envejecer, finar. La otra es incesante, sin término. Emanación, imanación de la soberanía del pueblo, maestro de cien edades... (p. 112).

Puede afirmarse que el objeto 'dictador' es, hasta aquí, *parcialmente* autoconstrucción. El discurso de la novela es reflexivo. El objeto, además, se autodesigna, bajo un eufemismo ideologizador: Supremo (=Dictador) o de una red de epítetos que él mismo se atribuye para justificar la designación Dictador como exponente de una soberanía delegada en él por el pueblo¹⁵. Por oposición o inversión de sentido aparecen las auto-denostaciones y auto-ironías, dirigidas no a *afirmar* el objeto, sino a provocar la auto-destrucción¹⁶.

La *otra parte* del objeto es la construcción aportada por los denostadores adversarios: historiadores, biógrafos, panfletistas anónimos, e, incluso, dos figuras del entorno dictatorial: José María Pilar y el perro Sultán, su más implacable denostador¹⁷. El objeto narrativo del 'dictador' se construye *totalmente* así:

'DICTADOR' = (YO/EL) (Panfletos-apostillas) (Historia-biografía).

El primer grupo constructivo marcado por la dicotomía YO/EL genera en la novela una primera fragmentación del discurso: la escritura del dictador, cuyos dos planos son: YO= *Cuaderno Privado*: EL=*Circular Perpetua*.

Los panfletos calificados como *pasquines* y las apostillas, conforman un subsistema en la escritura novelística, pero diferenciado del sistema

15. "Cuando entré a ocupar esta casa al recibir la Dictadura Perpetua (...) como corresponde a la sede que debe aposentar a un mandatario elegido por el pueblo de por vida" (91-92).- "No me he elegido yo. Me ha elegido la mayoría de nuestros ciudadanos" (135). "El Estado-soy-Yo, puesto que el pueblo me ha hecho su potestario supremo" (180).- "El Director de la Revolución soy yo" (227). "El Dictador de una Nación, si es Supremo, no necesita la ayuda de ningún Ser Supremo. El mismo lo es" (356).

16. "¿No soy yo en el Paraguay el Supremo Pelicano?" (142); "... esta mano tiranosauria que continuará escribiendo..." (134).- "Te convertiste para la gente-muchedumbre en la Gran Obscuridad; en el gran Don-Amo" (...) Nol pequeña momia; la verdadera Revolución no devora a sus hijos. (...) Tú, Ex-Supremo, eres quien debe dar cuenta de todo". (454-455).

17. Ambos, Pilar y Sultán, devienen sombras denostadoras después de su muerte, como apariciones en la conciencia delirante del Supremo. Pilar, en una pantomima (denostación cinésica, p. p. 411-412). Sultán, como el emisor de los más contundentes degradadores: "... negra conciencia...", "Infierno Supremo..." "... maldito viejo muerto de supremidad..." (405). "... vieja sombra suprema ...carroña suprema..." (416).

escritural del dictador en el sentido de que: los emisores son anónimos denostadores; el receptor final es el dictador a quien le corresponde también la función de denostado-definido o *afirmado* como tal, 'dictador'. Su respuesta es de rechazo violento a ambos que resultan, por retroalimentación, denostados en el discurso dictatorial. Los pasquines forman una constante a lo largo del texto narrativo, como alusión, como expresión su signo es el pasquín necrológico del comienzo de la novela¹⁸. Las apostillas se inscriben al margen del *Cuaderno Privado*, como refutaciones del relato del 'dictador', pero escritas con posterioridad a su muerte histórica. A su vez, son refutadas y denostadas por el objeto narrativo 'dictador' en el discurso novelístico¹⁹. Panfletos y pasquines forman parte del sub-sistema narrativo del "yo" que conforma así su escritura:

"yo" = (YO/EL) (ellos = panfletarios-apostilladores).

El designado en la escritura de las apostillas es el YO que escribe. El de los pasquines, YO/EL, como un solo objeto indiferenciado, como se deduce de la cita "...atacaban a El Supremo..."

En otras palabras: la escritura de las apostillas remite a la escritura del YO dictatorial que se expresa en el *Cuaderno Privado*. La del pasquín, al objeto 'Dictador': "Yo el Supremo Dictador de la República" (p. 7).

El tercer grupo constructivo del objeto perfila una escritura diferenciada —incluso tipográficamente— del sistema discursivo marcado en el "yo" del narrador. Son las notas del "a-copiador", escritas por él, o transcritas textualmente de las escrituras histórico-biográficas sobre el 'dictador'²⁰. Como interpolaciones, forman parte del texto de la novela pero, insistimos, no de la escritura del "yo" narrativo.

Si se re-ordenan ahora las unidades discursivas, se verá cómo, el YO escribe el *Cuaderno Privado*. El dicta la *Circular Perpetua*. El "yo" narrativo escribe la novela y, por tanto engloba escritura/dictado. El conjunto significa la escritura del 'dictador'.

Las apostillas del *Cuaderno Privado* y los pasquines —representados en la escritura del dictador—, y las notas y transcripciones al margen de la novela significan *las escrituras sobre el dictador*. Ambos sub-sistemas son la construcción del objeto 'dictador'. Así resulta que el objeto 'dictador' está construida caleidoscópicamente por una secuencia de visiones *contiguas* en la escritura, diferenciables, por tanto; todas agrupadas en un solo texto son el *objeto narrativo* 'dictador', valorable como *meta-objeto* del 'dictador' (objeto conceptual).

18. Los intelectuales oligarcas "... se volvieron pasqueros, panfletos" (38), "¿Para qué sirven los pasquines? Perversión la más vergonzante del uso de la escritural ¿Para qué el trabajo de araña de los pasquinistas?" (70). "Los pasqueros consideran indigno que yo vele incansablemente por la dignidad de la República, contra quienes ansian su ruina". (85). "... insurrección-pasquinera" (180); "... guerrilla pasquinera..." (181 y 425).

19. "Quienquiera que seas, impertinente corregidor de mi pluma, ya estás comenzando a fastidiarme. No entiendes lo que escribo". (111). "Entonces tú, el que corrige a mis espaldas mis escritos, manos que te cueles en los márgenes y entrelíneas de mis más secretos pensamientos destinados al fuego, no tienes razón". (113).

20. Cf. nota 13.

1.2 Las escrituras de y sobre el objeto 'dictador'

1.2.1. Nivel del YO: Cuaderno Privado.

El YO escribe el *Cuaderno Privado* con intención autobiográfica (soledad, desamor, rechazo del entorno familiar, de los amigos, etc.). Lo hace a espaldas de EL, a quien mira y precisa diferencialmente en tanto 'dictador'²¹. Aparte de la acción casi condenatoria de escribir, actúa como 'persona corpórea' que en monólogos interiores traza su propia imagen, la de EL y a veces, ya cercano a su muerte, funde ambas: las confunde. En ambos planos accionales —el de la escritura del *Cuaderno Privado* y el de los monólogos—, en la medida que *designa* a EL como 'objeto' extrañado del YO es funcionalmente un denostador; cuando remite al propio YO es un auto-denostador. En el primer caso, la escritura se hace transitiva; en el segundo, mantiene su valor reflexivo²².

El *Cuaderno Privado*, además, rechaza las designaciones o denostaciones ajenas, *históricamente* escritas como apostillas en sus márgenes, por adversarios anónimos, después de la muerte del Supremo. Ficcionalmente son contradichas y denostadas por *quien escribe* (YO)²³.

1.2.2. Nivel de EL: Circular Perpetua.

El dicta la *Circular Perpetua* a su amanuense, "fide-indigno" Policarpo Patiño, quien la *escribe*. Su intención es la de rectificar la historia escrita por otras personas y hacer *su historia* como 'dictador'. En el sentido de dictar *su historia* está auto-designándose reflexivamente.

21. "(...) En diecisiete minutos entrará EL por esa puerta. Entonces ya no podrá seguir escribiendo a escondidas" (99)- "Erguido en la puerta, lleno de ojos EL me está observando. (...) Trae algo de beber, oigo que EL ordena. Ana me mira con ojos de ciega. YO no he hablado. Oigo que EL dice: Trae al Doctor una limonada bien fresca" (103).

22. "(...) YO no soy siempre YO. El único que no cambia es EL. Se sostiene en lo invariable. (...) Si a veces EL me mira sucede que mi cama se levanta y boga al capricho de los remolinos y YO acostado en ella viéndolo todo desde muy alto o desde muy abajo" (52).- Caricatura de Napoleón: "EL, erguido con su brío de siempre, la potencia soberana del primer día. Una mano atrás, la otra metida en la solapa de la levita". (450).- "EL está ahí. Vuelca sobre el hombro el ruedo de su capa y entra en la recámara inundándola de una fosforescencia escarlata. La sombra de una espada se proyecta en la pared: La uña del índice me apunta. Me atraviesa. EL sonrío. (...) Yo haciéndome el muerto". (451).

Fusión de los dos planos:

"En sus materias naturales respira un cuerpo político, el Estado. El país entero respira por los pulmones de EL|YO" (124).- "No, señores, no se preocupen. El Gobierno Supremo también ejerce poder sobre sus intestinos. YO|EL tenemos nuestro buen tiempo, nuestro mal tiempo adentro". (129).- "... qué resto de gente viva o muerta quedará en el país, que no lleve en adelante mi marca. La marca al rojo de yo|el" (278).- "A horcajadas, la capa revolando en el viento, erguido como siempre, EL, alejándome de espaldas, y al mismo tiempo caído en el lodazal, vomitando, arrastrándome, (...) No me atreví a merodear las proximidades de la casa de Gobierno por temor a mis propios guardianes" (422).

23. Cf. nota 19.

En cuanto a que rectifica la *Historia* escrita por adictos o adversarios, magnificadores/denostadores, auto-justifica su designación 'dictador'²⁴. Así se enfatiza la auto-construcción.

En la misma forma como el *Cuaderno Privado* refuta la "historia" marginal de las apostillas, la *Circular* desmiente la Historia marginal de las citas interpoladas por el "a-copiador" pero escritas igualmente por historiadores identificados.

Al auto-justificar la dictadura como expresión de una soberanía popular delegada en *EL*, sus dictados se tornan denuestos y ridiculizaciones contra las oligarquías anti-populares de la historia paraguaya. Dentro de éstas se localizan sus principales adversarios, a quienes liquida histórica y narrativamente. Por tanto, *EL*, deviene en denostador de sus denostadores y auto-afirmador de su condición de objeto 'dictador'²⁵.

Su afán de rechazo al discurso histórico, en la ficción rebasa el tiempo real y, por un anacronismo de anticipación, en la novela imagina para escarnecer la historia futura, la que se *escribirá* sobre él, más allá de su muerte, como magnificación o denostación²⁶.

24. "Yo no escribo la historia. La hago. Puedo rehacerla según mi voluntad, ajustando, reforzando, enriqueciendo su sentido y su verdad. En la historia escrita por publicanos y fariseos, estos invierten sus embustes a interés compuesto. (...) Para estos roedores, el error es precisamente roer lo cierto del documento. (...) En cuanto a esta circular perpetua, el orden de las fechas no altera el producto de los fechos". (210 + 211).

"Y todavía hay pasquinaros que se atreven a presentar la Dictadura Perpetua como una época tenebrosa, despótica y agobiante. Para ellos sí. Para el pueblo no. ¡La Primera República del Sur convertida en Reino del Terror! Archifalsarios, felones! ¿No les consta, acaso, que ha sido, por el contrario, la más justa, la más pacífica, la más noble, la de más completo bienestar y felicidad, la época de máximo esplendor disfrutada por el pueblo paraguayo en su conjunto y totalidad, a lo largo de su desdichada historia?" (268-269). (Recuérdese que los Robertson fueron quienes calificaron Reino del Terror la dictadura de Francia; cf: nota 13).

25. A Molas y Peña los califica de "Sicofantes rencillosos! Se jactan de haber sido el verbo de la independencia. *Ratas! Nunca la entendieron". (8).- "Aquí en el Paraguay, antes de la Dictadura Perpetua, estábamos llenos de escribientes, de doctores, de hombres cultos, no de cultivadores, agricultores, hombres trabajadores... Les puse el pie encima. Se volvieron pasquineros, panfletos. (...) Después vendrán los que escribirán pasquines más voluminosos. Los llamarán libros de Historia, novelas, relaciones de hechos imaginarios, adobados al gusto del momento o de sus intereses. (38).

26. "Mi panegirista dirá: la Casa de Gobierno se convirtió en receptáculo que recogía las vibraciones del Paraguay entero. (...) Los chivosos pasquineros murmurarán, por su parte, que se convirtió en el tímpano de los gemidos que exhalan día y noche los cautivos en el laberinto de las mazmorras subterráneas. Trompamandataria. Recipiente de los rumores de un pueblo en marcha. Cornucopia del fruto múltiple de la abundancia, loan unos. Palacio del Terror que ha hecho del país una inmensa prisión, croan los batracios viajeros, los oligarcones expatriados. ¡Qué me importa lo que digan estos tráfugas! Digan, que de Dios dijeron. Apología/Calumnia nada significan. Resbalan sobre los hechos". (49).

1.2.3. Nivel del "yo" y escritura sobre YO/EL.

Antes se apuntó que el YO además de escribir el *Cuaderno Privado*, actúa en la novela dentro de un plano de monólogos regidos por el "yo" del narrador. Lo mismo sucede con el plano de EL, quien participa en el desarrollo de la ficción, a veces fundido con el YO, otras separado. Pero siempre regido por el "yo" del protagonista (YO/EL) que construye el PERSONAJE ²⁷.

Dentro de este factor aglutinante del narrador, ocurre también que los historiadores, biógrafos o panfletistas, si bien están marginados como *autores* que escribieron sobre el YO/EL, bajo forma de acotaciones marginales de la acción narrativa interpoladas por el "a-copiador", como personas que históricamente vivieron en la época del Supremo, algunos de ellos participan en la acción, dentro de la escritura del "yo". De ella no escapa siquiera el "a-copiador" autor de innumerables notas y acotaciones, en una de las cuales se presenta como heredero de la cachiporra de nácar con que escribía el Supremo, conservada por un descendiente del escribano Policarpo Patiño ²⁸.

Este juego permite, de igual manera, que el Dictador inserte algunas citas del *Cuaderno Privado*, seleccionadas por el "a-copiador" y transcritas al pie ²⁹. Todo el sistema barroco de elaboración es inducido por una red de indicios que globalizan la escritura de y sobre el objeto 'dictador' en el meta-objeto 'novela'.

La fusión de niveles de escritura y acción tiene, pues, como eje la escritura total del "yo" del narrador-protagonista. Así, el objeto narrativo es una novela del 'dictador' y una novela de las escrituras del dictador que construyen el objeto y también, al final, lo destruyen narrativamente en la incineración de los papeles de El Supremo, que por lo demás es un "hecho histórico".

En los monólogos finales el YO muere. EL se separa del YO. La relación sujeto/objeto se inscribe en un sistema del "ex-teólogo metido a repúblico" en quien apenas queda la alegorización persona/dictador,

27. "... soy ese personaje fantástico cuyo nombre se arrojan unas a otras las lavanderas mientras baten montones de ropa limpiándola de la suciedad de los cuerpos. (...) YO soy ese PERSONAJE y ese NOMBRE. Suprema encarnación de la raza. Me habéis elegido y me habéis entregado de por vida el Gobierno y el destino de vuestras vidas. YO soy el SUPREMO PERSONAJE que vela y protege vuestro sueño dormido, vuestro sueño despierto" (345-346).

28. "¡El maravilloso instrumento me pertenecel (...) Para mí, incluso, resulta increíble, y muchos no lo creerán. Pero es la pura verdad, aunque parezca mentira. El que quiera salir de dudas no tiene más que venir a mi casa y pedirme que se la muestre". (235). Verdad, mentira, es una transferencia simbólica de la escritura del dictador al novelista.

29. Una remite a la Circular Perpetua, con ironía: "No se pongan en los bordes de la rueda, que son los que reciben los barquinazos, sino en el eje de mi pensamiento, que está siempre fijo, girando sobre sí mismo". (114). La otra tiene la marca autobiográfica del yo; "Yo no tengo familia; si de verdad he nacido, lo que está aún por probarse, puesto que no puede morir sino lo que ha nacido. Yo he nacido de mí y Yo solo me he hecho Doble" (144).

la dicotomía religiosa cuerpo/alma. Queda el meta-objeto: la novela como escritura religiosa del dictador y también como teoría de las escrituras

1.3 *Yo El Supremo, teoría de las escrituras*

En simultaneidad con la estratificación de las escrituras de y sobre el dictador, la novela perfila y desarrolla una teoría —meta-lenguaje— de la escritura, en la que pueden señalarse:

1.3.1. *Una teoría general de los signos.*

Conformada como un anacronismo ficcional, se aproxima en sus generalizaciones a los planteamientos modernos de las ciencias del lenguaje. Se plantea problemas como el de la fidelidad del signo con el designado y la imposibilidad de una relación de identidad signo/objeto³⁰. Enfatiza en los problemas de distanciamiento entre habla/escritura (lenguaje fonémico/lenguaje grafémico): escritura/pensamiento y escritura/realidad³¹. Incluso, la cuestión de las lecturas excluyentes por el marco referencial del receptor³².

1.3.2. *Una duda enfática de "lo escrito".*

Las reflexiones teóricas generales inducen en el doble plano del personaje a una desconfianza sistemática del YO, sobre su propia escritura, en el *Cuaderno Privado*. Y en EL, a una permanente referencia a la infidelidad entre lo que *dicta* El Supremo y lo que *escribe* Patiño, ridiculizado a cada momento³³. En las denostaciones contra la escritura del

30. El a Patiño: "¿Podrías inventar un lenguaje en el que el signo sea idéntico al objeto?" (66).- El YO, reflexiona en el *Cuaderno Privado*: "Escribo y el tejido de las palabras ya está cruzado por la cadena de lo visible. Carajo, no estoy hablando del Verbo ni del Espíritu Santo transverberado! ¡No es eso! ¡No es eso! Escribir dentro del lenguaje hace imposible todo objeto, presente, ausente o futuro". (219).

31. "¿Qué significación puede tener en cambio la escritura cuando por definición no tiene el mismo sentido que el habla cotidiana hablaba por la gente común?" (219). "Nadie puede pensar lo impensado; solamente recordar lo pensado o lo obrado. El que no tiene memoria, copia, que es su manera de recordar. Es lo que me sucede. Cuando un pensamiento se me escapa, yo lo quisiera escribir y sólo escribo lo que se me ha escapado". (446).

"Escribir no significa convertir lo real en palabras sino hacer que la palabra, sea real. Lo irreal sólo está en el mal uso de la palabra en el mal uso de la escritura". (67).- "Las líneas divisorias de las aguas. El lado de aquí y el lado de allá de lo real. Realeza de la realidad emitiendo destellos en la neblina del papel entre los renglones de tinta". (270).

32. "Lo escrito en el Libro de Memorias tiene que ser leído primero; es decir, tiene que evocar todos los sonidos correspondientes a la memoria de la palabra, y estos sonidos tienen que evocar el sentido que no está en las palabras, sino que fue unido a ellas por movimiento y figura de la mente en un instante determinado, cuando *se vio* la palabra por la cosa y se entendió la cosa por la palabra (...). (...) Esa segunda lectura, con un movimiento al revés revela lo que está velado en el propio texto, leído primero y escrito después. Dos textos de los cuales la ausencia del primero es necesariamente la presencia del segundo". (420-421).

33. "Has trabucado, como siempre, lo que dicto". (41).- "No sabes secretar lo que dicto. Tuerces, retuerces mis palabras. (...) Tu estilo es, además, abomi-

secretario, auto-escarnece su propio “estilo”. Por el juego de transferencias, la escritura del YO termina ‘dictada’ por EL o por un alguien de “ajena mano y ajeno pensamiento” (445). Y así como el punto final de los pasquines de sus adversarios víctimas es una bala en el centro del pecho, su punto último es la muerte, de donde la escritura propia es “Cámara de la Verdad”, como la sala de torturas, y en síntesis, el imperativo del “sepúltate en las letras”³⁴.

1.3.3. *Un odio denostador contra todas las escrituras.*

En este punto de convergencias, hay dos claves que responden a la relación dicotómica YO/EL, nuevamente. La del YO, evoca la maldición escrita por la madre muda, en la tablilla que usaba para comunicarse³⁵. La del EL que prohibía todo papel, todo libro, toda imprenta, por temor o convicción porque: “Si alguien debe quejarse de las letras, ese soy yo,

nable. Laberíntico callejón empedrado de aliteraciones, anagramas... (...). En lugar de trasladar al estado de naturaleza lo que te dicto, llenas el papel de barrumbadas incomprensibles. (...) No has arruinado todavía la tradición oral sólo porque es el único lenguaje que no se puede saquear, robar, repetir, plagiar, copiar”. (64).

34. “De repente, el punto. Sacudida mortal de la parrafada. Quietud súbita del salud parrafal, de la salud de los pasquinistas. No el punto de tinta; el punto producido por un cartucho de bala en el pecho de los enemigos de la Patria” (70). “En otro tiempo, me repito, escribía, dictaba, copiaba. Me lanzaba por las pendientes de papel y tinta. De repente, el punto. Súbito fin del desenfreno. El punto en que lo absoluto empieza a tomar del revés la forma de la historia. En un principio creí que yo dictaba, leía y obraba bajo el imperio de la razón universal, bajo el imperio de mi propia soberanía, bajo el dictado de lo Absoluto. Ahora me pregunto: ¿Quién es el amanuense? No el fide-indigno, desde luego”. (441).

“Escribo entre los remolinos de humo que llenan la habitación. Cámara de la Verdad. Cuarto de Justicia. Aposento de las Confesiones Voluntarias. Póstrumo confesionario. Mis obras son mi Memoria. Mi inocencia y mi culpa. Mis errores y aciertos. (...) ¿Y cuál es la cuenta de tu Debe y Haber, contraoidor de tu propio silencio?, pregunta el que corrige a mis espaldas estos apuntes: el que por momentos gobierna mi mano cuando mis fuerzas flaquean del Absoluto Poder a la Impotencia Absoluta. ¿Cuál es la cuenta, regidor perpetuo de tu desconfianza?” (439).

YO es EL definitivamente. YO-EL-SUPREMO. A mí no me queda sino tragarme mi vieja piel. (...) Únicamente la mano continúa escribiendo sin cesar. Escribe, escribe, impelida (...) Entronizada en la tramoya del Poder Absoluto, la Suprema Persona construye su propio patíbulo. Es ahorcada con la cuerda que sus manos hilaron. (...)” (450).

Sultán condena al Supremo: “Por lo menos mientras no desaparezca la maldición del lenguaje como se evaporan las maldiciones irregulares. Escribe pues. Sepúltate en las letras”. (421).

35. “Mientras dormía una siesta (ella) escondí la pizarra y las márcolas de escayola. Las hice polvo a martillazos. (...) La proveyeron de nuevas pizarras y tizas. Volvió a escribir con letra más firme: Algún día oirán a ese oscuro niño condenando a su padre y a su madre! (...) Nadie supo qué quiso significar. (...) ... quién sabe quién leyó en algún libro la sentencia sibilina. La repitió el aya en sus cantares. La cosió al forro de mi destino” (297-298).

puesto que en todo tiempo y en todo lugar sirvieron para perseguirme” (445). En sentido opuesto, el YO siente amor por la letra escrita³⁶.

Todo el conjunto de estos factores conduce, en la acción narrativa:

1.3.3.1. A involucrar como pasquineros a todos cuantos escriben, incluido el YO, calificado por Sultán como el peor de los pasquinistas³⁷. Y también a los escribientes a quien EL dicta: Patiño escribe su propia sentencia de muerte.

1.3.3.2. A englobar todas las formas de escritura: historia, biografía, novela como pasquines dignos de ser exterminados.

1.3.3.3. A destruir, incluso su propia documentación escrita, como supremo auto de fe.

Así se confirma la novela como instrumento auto-destructivo del objeto ‘dictador’ y la escritura asume simbólicamente el carácter de “gran adversaria temida” por el dictador perpetuo. Con lo cual el texto narrativo desmiente la afirmación del acopiador, sobre los dictadores como suplantadores de los escritores.

. 1.4 *El sistema denostador/magnificador*

Por la visión caleidoscópica centrada en el narrador directo (“yo”) y por la reflexividad del discurso novelístico, el sistema denostador magnificador se torna indirecto.

Los escasos magnificadores/negadores del objeto están referidos en las escrituras del “yo” en forma referencial y, al mismo tiempo, son rechazadas o burladas por el objeto ‘dictador’ YO/EL³⁸.

Los denostadores/afirmadores del ‘objeto’ constituyen un sub-sistema un tanto más complejo, en varios grupos:

36. “Pero es necesario amarlas a pesar de abuso que de ellas se hace, como es necesario amar a la Patria, por muchas injusticias que en ella se padezcan y aunque por ella misma perdamos la vida, pues sólo se muere según se ha vivido”. (445).

37. “¿Estos son los que van a defender la verdad mediante poemas, novelas, fábulas, libelos, sátiras, diatribas? ¿Cuál es su mérito? Repetir lo que otros dijeron y escribieron”. (73).- “Hubo épocas en la historia de la humanidad en que el escritor era una persona sagrada. Escribió los libros sacros. (...) No asquerosos pasquines. Pero en aquellos tiempos el escritor no era un individuo solo; era un pueblo”. (74). “Debiera hacer leyes en todos los países que se consideraran civilizados, como las que he establecido en el Paraguay, contra los plumíferos de toda laya. Corrompidos corruptores. Vagos. Malentrenados. Truhanes, rufianes de la letra escrita. Arrancárase así el peor veneno que padecen los pueblos” (75). Cfr., además, notas 18, 24 y 25.

En los denuetos de Sultán se lee: “¿Te has pasado al enemigo tú también, después de muerto? No, ex-supremo. Soy perro muy viejo para traicionar mi naturaleza perruna. Tú, el que perseguías a los pasquinistas, eres el peor de ellos, atado a la servidumbre voluntaria. No lo quieres admitir porque te lo canta un ex-perro, y tu no eres, después de todo, más que un ex-hombre”. (416).

38. *Correia da Camara*: “¡Usted es un genio, señor Dictador Perpetuo de la República do Paraguay! ¡Tiene dotes de taumaturgo adivinador! ¡El más zahorí de los adivinadores! (...) Vea, mi estimado telépato Correia, usted compren-

4.1. Denostadores del YO individual que rebasan el objeto 'dictador' para afirmarlo en los antecedentes biográficos de José Gaspar Francia. Entre ellos, el tío Fray Mariano Ignacio Bel-Asco y su amigo el Dr. Díaz de Ventura, su corresponsal epistolar³⁹. O los ya citados visitantes extranjeros, que son magnificadores/negadores en la acción y denostadores/afirmadores en la apostillas.

4.2. Denostadores permanentes, destruidos por el Supremo como adversarios en la historia narrada dentro de la acción y denostados en su escritura: Molas y Peña, especialmente.

4.4. Denostadores/afirmadores anónimos, cuyos escritos están en la acción y desesperan al Supremo, por hallarse fuera de su alcance. Actúan como generadores de la ira dictatorial y como generalizadores de las escrituras: texto = pasquín⁴⁰.

4.5. Denostadores/fantasmas.

Aparte los denostadores anónimos, son los únicos que pueden afirmar por execraciones al objeto, dentro de la acción: el fantasma del negro José María Pilar y la *escritura* del perro Sultán.

Todo el sistema, más que *definir* el objeto conceptual que, como vimos, se auto-define al ser aceptado por el conjunto dicotómico YO/EL, la función de los denostadores/afirmadores es enfatizar el sentido represivo y destructivo del objeto 'dictador': se autodestruye, elimina a los adversarios, aniquila su entorno, e incluso su propia teoría justificadora del poder como "Revolución".

derá que no puedo prostituir a la República (la muchacha que la alegoriza en el teatro), arrimándola a su cámara. No, da Cámara, esta correia no es para su cuero". (255).

Hnos. Robertson: "El Paraguay es una Utopía real y su Excelencia el Soñón de los Tiempos Modernos, me adulaban los hermanos Robertson en la mala época de los comienzos. No he podido leer aún el libro de estos ambiciosos jóvenes, que ahora ya estarán viejos y por supuesto más crápulas que antes. A juzgar por el título, no puedo esperar que sus cartas sobre mi Reino del Terror (no sé si son dos libros o uno solo) mejore el cuadro avisamente pintado diez años atrás por los Rengger y Longchamp". (326).

El obispo Céspedes, confesor que resulta confesado por el Supremo, no corre mejor suerte, cuando lo llama "Voluntad Suprema" (363) y va a testimoniarle "... la gratitud y fidelidad de la Iglesia Paraguaya a su Patrono Supremo". (366).

39. Días de Ventura, en carta a fray Bel-Asco, lo llama (a El Supremo), "atrabiliario Dictador"; "Gran Cancerbero"; "Gran Hombre" "sombrio déspota" y se cuida de añadir: "Lejos de su alcance es como mejor podemos combatirlo" (75-76). Bel-Asco, le confía a su corresponsal que "el taciturno judas", era apodado "El Dictador" en el Seminario; y lo califica de "avernal ophidio", "tyrano", etc. (159-160). El Supremo, de su parte, en el texto lo llama: "mi patriotero tío" (29); "el bellaco de Fray Bel-Asco" (298).

40. "De estas escorias se nutren las historias, las novelitas de toda especie, que escriben los tordos escribas tardíamente". (129) "Cuanto más me execran más autorizan mi causa. Más justifican mi mando. Son mis mejores propagandistas" (181-182). Rechaza, así-mismo los elogios, cuando ambos, denuestos o magnificaciones están identificados por él con las oligarquías contra las que desata histórica y novelísticamente su odio clasista.

5. CONCLUSIONES

5.1. *Yo el Supremo* es novela típica de un dictador. Sin embargo, por la construcción caleidoscópica del objeto desde el “yo” dictatorial-narrativo, rompe los códigos de su propia sub-clase en cuanto no es una novela evaluativa, de protesta, sino una presentación integral y múltiple de las visiones del objeto, centradas en la relación sujeto portador/objeto portado.

5.2. La cadena de interpretantes signícos: *YO/EL* = SUPREMO, contrastada por el juego de espejos de las escrituras propias del objeto y sobre el objeto, trascienden la simple visión “realista” o “histórica” singularizada, de la novela tradicional con narrador omnisciente donde el énfasis estaba puesto en la denuncia desde fuera del entorno y del objeto. *Yo el Supremo* invierte tales concepciones para ver al dictador como sujeto/objeto, sin que ello desgaste el mensaje crítico-social. Al integrar diferenciadamente la historia narrativa y las historias sobre el dictador, desacraliza la objetividad absoluta del discurso histórico para revelarlo como un sistema ideológico referido a una clase: la novela escrita por un pueblo, las historias escritas por una oligarquía desde su punto de vista de clase dominada y desplazada del poder.

5.3. La visión del narrador centrada en el “yo” objetual del dictador, vincula más eficazmente el signo narrativo (meta-objeto) con el objeto conceptual ‘dictador’ y elimina la *subjetividad* interpretativa del novelista, cuyo juicio como el de historiadores y biógrafos, queda subordinado a la totalidad del texto con valor marginal de apostillas.

5.4. La cronología de la novela no se limita al período dictatorial (1816-1840) sino a la historia del Paraguay y a la vida del personaje. Pero no es la visión del dictador copiada de la historia, sino la historia vista y reelaborada por el dictador como agente y eje del objeto narrativo. No hay linealidad progresiva absoluta, sino un reordenamiento narrativo de acontecimientos históricos en su ficcionalidad.

5.5. La sacralización conceptual del dictador como objeto negado (mito del héroe, del prócer, del revolucionario) o afirmado (denostaciones de oligarquías adversarias: monstruo, quimera, tirano, ofidio, bestia, etc.), quedan cuestionadas ambas al ser reabsorbidas en el objeto narrativo que es un meta-signo verbal de ‘un dictador’, sin más.

5.6. El lector, en tanto factor del universo ficcional, es burlado al aceptar sumergirse en el juego de las visiones múltiples que lo conducen a un sistema de fusiones de mentiras/verdades contrapuestas, de mitificaciones/desmitificaciones continuas (signos *remáticos* del objeto ‘dictador’). Allí el secreto de la extraordinaria fabulación lograda por Roa Bastos.